

Santiago, 29 de abril de 2020  
GGA-13/2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero, CMF.  
Av. Libertador Bernardo O´Higgins 1449, Piso 9º, Comuna y ciudad de Santiago, Chile  
**Presente**

**Ref.:** Junta Ordinaria de Accionistas de Starr International Seguros Generales S.A.

De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 9 del DFL N°251 de 1931, en relación al artículo 10 de la Ley N°18.045, debidamente facultado y en representación de Starr International Seguros Generales S.A. ("la sociedad"), por medio de la presente comunicamos a Usted en carácter de Hecho Esencial, que con fecha 28 de abril de 2020 se celebró una Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a la cual asistió el cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto.

La Junta Ordinaria acordó por unanimidad de sus accionistas lo siguiente:

- 1.- Se aprobó la Memoria Anual, el Balance y los demás Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, y el informe de los auditores externos;
- 2.- La no procedencia de la distribución de utilidades con cargo al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.
- 3.- Revocación del directorio y nombramiento de un nuevo Directorio para el periodo estatutario de 3 años, el que pasó a estar conformado por los señores Dorian Grey, Richard Shaak, Steve Blakey, Maximiano Lemaitre y Matthew Davis.
- 4.- Designar a la empresa Auditora Externa de la Sociedad para el ejercicio 2020 a J&A Auditores Consultores Limitada.
- 5.- Aprobar la cuenta de los acuerdos correspondientes a operaciones a que se refiere el artículo 147 de la Ley N°18.046 realizados durante el ejercicio 2019.

6.- Seleccionar como diario para efectos de las publicaciones sociales, el diario electrónico [www.cooperativa.cl](http://www.cooperativa.cl).

7.- Aprobar otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

El detalle de los acuerdos adoptados en la Junta consta en el Acta respectiva, la que será enviada oportunamente a vuestra Comisión.

Saluda atentamente al señor Presidente,



Alfredo Palma  
Fiscal  
**Starr International Seguros Generales S.A.**